

RIO GALLEGOS, 01 MAR 2010

V I S T O:

El Expediente N° 64.786/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición - jerarquización de la planta actual cargos de Auxiliares de Docencia tendiente a cubrir un cargo en el Área: Conservación de Recursos Naturales - Orientación: Conservación de Recursos Naturales - Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple Res. N° 823/09-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectúo conforme a lo estipulado en la Ordenanza N° 028/CS/UNPA;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14º - Inc. d) de la Ordenanza N° 028/CS/UNPA corresponde nominar a los postulantes;
POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER como postulante habilitada para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de jerarquización de la planta actual cargos de Auxiliares de Docencia en el Área: Conservación de Recursos Naturales - Orientación: Conservación de Recursos Naturales - Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Código de Llamado 40050 - Código Nomenclatura Disciplina: 5 - 99 - 0 - 1 - 1, a Martina MAC NAMARA.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE..-

DISPOSICION N°

16



DR. ALEJANDRO SUMCO
DECANO
UNPA-URG